



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



**ACTA No. 068-2008 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día seis de noviembre del año dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Ángel Rodríguez Tello, Vice Ministro de Gobernación en representación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta número 067-2008
- III. Audiencia a señor Luc Lapoint de la OEA, quien ejecuta la “Campaña de Registro y Sensibilización en Contextos de Multiculturalidad en Guatemala”
- IV. Acuerdo donde se autoriza delegar temporalmente a la Directora de Capacitación y Jefe de Administración de Personal, firma de los certificados del IGSS.
- V. Aprobación de convenios
- VI. Aprobación de modificación de acuerdo
- VII. Presupuesto 2009
- VIII. Puntos varios
- IX. Convocatoria de la sesión
- X. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 067-2008. Se procedió a dar lectura al acta 067-2008, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo el día cuatro de noviembre del año en curso.-----

TERCERO: AUDIENCIA A SEÑOR LUC LAPOINT DE LA OEA, QUIEN EJECUTA LA “CAMPAÑA DE REGISTRO Y SENSIBILIZACIÓN EN CONTEXTOS DE



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

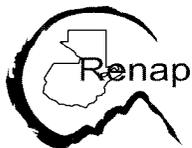


MULTICULTURALIDAD EN GUATEMALA". El Directorio concede audiencia al señor Luc Lapoint de la Organización de Estados Americanos y queda enterado de la "Campaña de Registro y Sensibilización en Contextos de Multiculturalidad en Guatemala" que está realizando actualmente. El señor Luc Lapoint informó al Directorio que el 21 de noviembre del año en curso se hará una actividad para inscribir y sensibilizar a las personas en el Cantón Chupol del municipio de Chichicastenango, a lo cual el Ingeniero Mauricio Radford sugiere que se invite a los medios de comunicación para dicho evento, por lo que el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto que proceda con lo solicitado.-----

CUARTO: ACUERDO DONDE SE AUTORIZA DELEGAR TEMPORALMENTE A LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, FIRMA DE LOS CERTIFICADOS DEL IGSS. El Directorio aprueba mediante Acuerdo de Directorio número 274-2008, de fecha seis de noviembre del año en curso y con base a lo que establece la literal l) del artículo 15 del Decreto Número 90-2005 del Congreso de la República, Ley del RENAP, autorizar al Director Ejecutivo para que delegue temporalmente la representación legal del RENAP en las licenciadas **Elvia Yolanda Álvarez Véliz**, Directora de Capacitación y Desarrollo Humano y **Karina Ileana Pérez Mazariegos**, Jefe de Administración de Personal, única y exclusivamente para firmar certificados que los trabajadores deben presentar ante el IGSS, que se emitan a partir del seis de noviembre al treinta y uno de diciembre del dos mil ocho.-----

QUINTO: APROBACIÓN DE CONVENIOS. El Directorio aprueba los siguientes convenios: **A)** Acuerdo de Directorio número 272-2008, del registro civil de la Municipalidad de San Mateo del departamento de Quetzaltenango. **B)** Acuerdo de Directorio número 273-2008, del registro civil de la Municipalidad de Génova del departamento de Quetzaltenango. Ambos de fecha seis de noviembre del año en curso.-----

SEXTO: APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN ACUERDO. El Directorio mediante Acuerdo de Directorio número 275-2008, de fecha seis de noviembre del año en curso, reforma el artículo 1 del Acuerdo de Directorio número 271-2008, de fecha cuatro de noviembre del dos mil ocho, ya que se colocó que la fecha en la que se nombraba al Licenciado Axel Ottoniel Maas Jácome, Registrador Central de las Personas como Director Ejecutivo interino del RENAP, era del 10 al 16 de noviembre del año en curso, siendo lo correcto del 11 a partir de las 13:00 horas al 16 de noviembre de dos mil ocho.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



SÉPTIMO: PRESUPUESTO 2009. El Directorio se da por enterado de la reunión que se sostuvo con la Comisión de Finanzas Públicas del Congreso de la República de Guatemala.-----

OCTAVO: PUNTOS VARIOS: A. SAT. El Directorio se da por enterado de la reunión que sostuvo el Director Ejecutivo, en las oficinas de la Superintendencia de Administración Tributaria e instruye al Ingeniero Enrique Cossich para que efectúe un análisis para determinar si se utiliza en otros países, el Número de Identificación Tributaria –NIT– como Código Único de Identificación.-----

NOVENO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día martes dieciocho de noviembre del corriente año, a las dieciséis horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.-----

DÉCIMO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar, y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo
Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio

Licenciado Angel Rodriguez Tello

Viceministro de Gobernación

Miembro del Directorio en Representación del Ministro de Gobernación

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

Miembro del Directorio

Electo por el Honorable Congreso de la República



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

No. 0327

SIN SERIE



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Enrique Cosach Mérida".

Ingeniero Enrique Cosach Mérida
Director Ejecutivo